



Fecha: 24/09/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 320
Cm0033

Proveedor PENELOPE SH DE RAKELA ANA, RAKELA MARGARI(1271)
Avda.San Martín 820 D.--RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	2,00	(220010001 - 63) Algodón rústico hilo de algodón rustico grosor 8/5 color celeste por kilo	30.000,00	60.000,00
0	2	5,00	(220010001 - 63) Algodón rústico hilo de algodón rustico grosor 8/5 color blanco por kilo	30.000,00	150.000,00
0	3	1,00	(220010001 - 63) Algodón rústico hilo de algodón rustico grosor 8/5 color naranja por kilo	30.000,00	30.000,00
LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS DOSCIENTOS CUARENTA MIL					240.000,00

OBSERVACIONES: LUGAR DE ENTREGA ALBERDI 102 - RIO GRANDE

FORMA DE PAGO SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N°674/2011 ART 34 INC 96

LUGAR DE ENTREGA ALBERDI 102 - RIO GRANDE

PLAZO DE ENTREGA INMEDIATO

CONDICIÓN GENERAL

DEP. DE ENTREGA SECRETARIA DE DEPORTES

COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2024 RAF: 101 Nro : 285

NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 243 - Letra: - Año: 2024

EXPEDIENTE NRO N° 76018 Letra E Año 2024 Ámbito 1836

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT N° 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN N° 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY N° 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Fecha: 24/09/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 320
Cm0033

Proveedor PENELOPE SH DE RAKELA ANA, RAKELA MARGARI(1271)
Avda.San Martín 820 D.---RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
		(SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.		

CERDA
Fabiana
Micaela

Firmado digitalmente por CERDA
Fabiana Micaela
Fecha: 2024.09.24 15:00:06 -03'00'

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario